LISTA DE ACUERDOS QUE CON ESTA HORA Y FECHA SE FIJA Y PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE LA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO CATORCE DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 739, 874 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN VIGOR.--------------------

JUNTA ESPECIAL NÚMERO CATORCE DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COATZACOALCOS, VER

JUNTA ESPECIAL NÚMERO CATORCE

LIC. GHN

FIJADO A LAS CATORCE HORAS.

1.- EXP. LAB. NÚM. **75/XIV/2018**. – NAYELI DEL CARMEN ROJAS CUETO.- VS.- CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAPIEN & HERRERO, S.A DE C.V., Y OTROS.- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- ALVARADO, VERACRUZ.---

"""... se le hace efectivo a la parte actora el apercibimiento de fecha nueve de septiembre del año dos mil veinte en el sentido de que las posteriores notificaciones que se le deban practicar aun las de carácter personal surtiran sus efectos por conducto de los estrados de este tribunal ... """

2.- EXP. LAB. NÚM. **59/XIV/2018**. – CLAUDIA PANTOJA ARROYO.- VS.- RESTAURANT & HOOKAH BAR MANZANA 27 Y OTROS.- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- MINATITLAN, VERACRUZ.----------------

"""... se tiene por celebrada audiencia TESTIMONIAL a cargo de los CC. EUGENIA DEL CARMEN ALCASENA ORTIZ, ERIKA VERONICA BURGOA GUTIERREZ Y CYNTHIA JANETTE TRISTAN ALVAREZ ofrecida por la parte ACTORA, prueba que se tiene por legalmente desahogada en términos de la presente diligencia, y toda vez que la parte actora y oferente de la prueba no presenta en forma personal y directa a los testigos de la prueba que nos ocupa, tal como se encontraban comprometidos a su presentación a pesar de estar legalmente notificados y apercibidos como consta de autos se le hacen efectivos los apercibimientos de ley ... """

3.- EXP. LAB. NÚM. **310/XIV/2016**. – MARIA DEL CARMEN FELIX VAZQUEZ.- VS.- GASOLINERA DEL SURESTE, S.A DE C.V., Y OTROS.- REINSTALACIÓN EN EL TRABAJO.- MINATITLAN, VERACRUZ.------------------

"""... se tiene por celebrada audiencia de desahogo de la prueba de RATIFICACIÓN EN CONTENIDO Y FIRMA a cargo del C. ANA MARIA PEÑA ALBORES en relación a la documental ofrecida por la parte demandada en su escrito de pruebas bajo el apartado 9, consistente en original de acta administrativa de fecha 07 de octubre del 2016, constante de una foja útil, que se dice signado por la parte actora y por los CC. MARGARITA CARRANZA REYES, MARIA DEL CARMEN FELIX VAZQUEZ, ROLANDO HERNANDEZ MAURICIO, ANA MARIA PEÑA ALBORES, supuestamente expedida por la persona moral GASOLINERA DEL SURESTE, S.A DE C.V., prueba que se tiene por legalmente desahogada en términos de la presente diligencia y dada la no comparecencia de la parte actora o de persona alguna que acredite representar sus intereses a pesar de estar legalmente notificados y apercibidos como consta de autos se le hacen efectivos los apercibimientos de ley ... """

4.- EXP. LAB. NÚM. **86/XIV/2017**. – ARIELA GERONIMO RAMOS.- VS.- GASOLINERA DEL SURESTE, S.A DE C.V., Y OTROS.- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- MINATITLAN, VERACRUZ.---------------------

"""... se acuerda nuevo domicilio para efectos de oír y recibir notificaciones de la demandada GASOLINERA DEL SURESTE, S.A DE C.V., y C. RAFAEL CARRANZA REYES ... """

COATZACOALCOS, VER., 06 DE MAYO DEL 2021.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. JUNTA
ESPECIAL NÚMERO CATORCE DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

LIC. NELLY GARFIAS HERNÁNDEZ.

GHN

Escaneado con CamScanner